

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13496** *GUILLERMINA SALGUERO COBOS*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 12/2010, dimanante de autos número 1130/08, a instancia de Cristina Vicario Zapata contra Guillermina Salguero Cobos, en la que con fecha 30/04/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Guillermina Salguero Cobos, CIF-34035974-E, en situación de Insolvencia por importe de 4000 euros de principal, más la cantidad de 800 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100032048-1